

FORMULARIO BECAS

Preguntas Frecuentes

-Cuándo puedo mandar mi solicitud y a qué dirección?

El plazo para solicitar la Beca es **desde el 10 de Abril hasta el 9 de Junio**.

La solicitud la envío a la dirección becas@amum.es

-Cual es la fecha tope para enviar las notas de Bachillerato?

El día que recibas esa información de tu Instituto

-Hasta cuándo puedo enviar la nota de selectividad?

La fecha tope es **3 de Julio**

-Qué requisitos tiene que recoger mi solicitud?

Para presentar la solicitud se os pide **UNA DECLARACIÓN JURADA**, documento que tiene que recoger la siguiente información:

- **Datos personales:** nombre y apellidos, número del DNI/NIE, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico de la solicitante.

- **Número e información sobre el núcleo familiar e ingresos personales y/o familiares.**

- **Información académica de los estudios realizados** hasta la fecha de la solicitud, notas obtenidas en 1º y 2º de bachillerato, información sobre sanciones disciplinarias, actividades extraescolares...etc.

- **Carrera universitaria que desea cursar.**

- **Firma de la solicitante.** Si es menor de 18 años, la solicitud deberá firmarla ella y su padre, madre o tutor.

-Tengo Que presentar mas DOCUMENTOS?

Fotocopia del DNI.

Fotografía tamaño carnet.

Informe de Convivencia, expedido por el ayuntamiento, de la solicitante y personas inscritas en el mismo domicilio a efectos de justificar empadronamiento.

FORMULARIO BECAS

Preguntas Frecuentes

Declaración del IRPF de todos los miembros de la unidad familiar y certificados de ayudas que estén percibiendo, así como otro justificante de ingresos.

Autorización para cesión puntual de derechos de imagen (Anexo 2)

Justificante del recibo de pago por tasa de matriculación en la carrera que va a cursar.

-¿Tendrán en cuenta los ingresos de mis padres para concederme la beca?

Sí, se tienen en cuenta los ingresos que tenga la familia y que en ningún caso podrán superar los 40000 euros anuales. Las candidatas deberán presentar las declaraciones de IRPF de todos los miembros de la unidad familiar, y las nóminas o certificados de las prestaciones o ayudas de cualquier tipo que estén percibiendo, así como cualesquiera otros documentos o justificantes de ingresos.

-Este año uno de mis progenitores se ha quedado en paro aunque la renta del año pasado superaba el máximo exigido en la convocatoria, ¿puedo solicitar la beca alegando mi situación actual?

Para la concesión de la beca se tendrá en cuenta el ejercicio del año anterior.

-¿Puedo optar a la beca si no vivo en Marbella pero estudio en uno de los institutos de la localidad?

Solo si resides en **Ojén o Monda** por no existir la oferta de bachillerato en esas localidades.

-Me he equivocado al rellenar la solicitud. ¿Puedo corregirla?

Si el plazo de presentación de solicitudes ya está cerrado, no podrás hacer modificaciones. Una vez que se cumplimente la solicitud y se presente, es indispensable que no contenga errores que deban ser subsanados.

-¿Qué ocurre si no he leído alguna notificación que me han enviado?

Si no lees la información que te enviamos, corres el riesgo de que se te pasen algunos plazos importantes para presentar documentación y, por tanto, se revocaría la candidatura.

FORMULARIO BECAS

Preguntas Frecuentes

-¿Cómo y cuándo sabré cuál es la resolución de mi solicitud de beca?

La comisión de becas trabaja desde el momento en que se reciben las solicitudes. Una vez haya finalizado el plazo de solicitud se enviará un correo electrónico en el que se citará para una entrevista personal. **En el mes de julio (5-6-7) se realizarán las entrevistas personales** a aquellas candidatas previamente seleccionadas por sus calificaciones y por su perfil.

-¿Qué sucede si aún no conozco la nota de selectividad o si quiero volver a presentarme en julio?

Puedes participar en el proceso selectivo aún cuando quieras volver a realizar la prueba de acceso a la universidad, siempre y cuando hayas realizado los estudios de Bachillerato en el año en curso.

-¿Puedo solicitar la beca AMUM si también obtengo la del Ministerio?

Sí, las becas AMUM son compatibles con las del Ministerio y la Beca 6000 de la Junta de Andalucía.

-Desde que se me informe que he sido seleccionada para disfrutar de la beca, ¿cuánto tiempo tardaré en cobrarla?

Las becarias recibirán el cheque con el importe a cobrar el día que se celebre el acto de entrega, a finales de julio o principios de agosto.

-¿Es requisito indispensable asistir al acto de entrega o puede acudir algún familiar o representante en mi lugar?

Por supuesto, es un requisito indispensable. Solo se admitirán aquellas ausencias debido a causas de fuerza mayor.

-¿Qué sucede si abandono los estudios para los que me concedieron la beca? ¿Tengo que devolver el dinero?

En ningún caso la asociación solicitará el reintegro de la cantidad abonada. No obstante, sí se solicita que haya comunicación periódica con la comisión para informar sobre el progreso de los estudios.

-Si una hermana recibió una beca con anterioridad ¿también yo podría pedirla?

En los estatutos no existe ninguna cláusula que indique lo contrario.